



ESTÁS EN > PORTADA > OPINIÓN >

¿Por qué es importante la Asignación de Riesgos en una APP?

Martes, 12 de julio del 2016

OPINIÓN
06:12

El documento de los "Lineamientos para la asignación de riesgos en los Contratos de APP", publicado por el MEF, parece haber pasado desapercibido incluso para los profesionales involucrados en los proyectos de infraestructura y servicios públicos, señaló Pierre Nalvarte de Roselló Abogados.



Hace unas semanas el MEF publicó los "Lineamientos para la asignación de riesgos en los Contratos de APP", documento que servirá como instrumento metodológico para las entidades públicas que estructuren y diseñen los futuros Contratos de APP. Este documento parece haber pasado desapercibido incluso para los profesionales involucrados en los proyectos de infraestructura y servicios públicos, en la medida que lo consideran como un documento "interno" a ser usado por la administración pública.

Sin embargo, este documento contiene importantes disposiciones que, en un futuro cercano, podrían provocar una serie de problemas en la promoción e implementación de las Asociaciones Públicos Privadas (APP).

La lógica nos dice que los riesgos en un Contrato de APP se deben asignar a aquella parte que está mejor capacitada para administrarlos y así se reconoce explícitamente en los Lineamientos publicados por el MEF, en su parte introductoria. No obstante, cuando revisamos el detalle del contenido de dichos lineamientos, nos encontramos con varias afirmaciones que nos llaman la atención, por decir lo menos.

0 Likes

Me gusta

Compartir

0 Tweets

0 G+1

in

Compartir

0 Pins

Enviar

GESTIÓN TV

ESPACIO OFERTOP



Viaje a estos destinos top y relájese durante Fiestas Patrias

ÚLTIMA HORA

VER TODAS

06:24 | Los 10 metros más antiguos del mundo

06:25 | Brexilio de banqueros: ¿cuánto cuesta una vivienda en Europa?

06:30 | Acer se la juega por la realidad virtual para recuperar vigencia

06:42 | Estas son las diez películas más taquilleras de la semana

06:45 | Economía mundial sus puertas a los cambistas de moneda extranjera en la vía pública

07:42 | Editorial: Mejora la confianza pero no lo suficiente

08:45 | Acciones chinas suben e inversores compran valores de pesos pesados de referenciales

08:48 | Unión Europea y Estados Unidos lanzan acuerdo para proteger privacidad en internet

09:02 | Qatar Airways acuerda adquirir el 10% de acciones de Latam Airlines

06:00 | Estas son las 20 mejores universidades del mundo, según el ranking CWUR

06:00 | El 90 - 60 - 90 está fuera de moda y realidad: qué prendas usar entonces

1 Las personas buscan lo que tú ofreces.

Anuncios de interés



Estudia en nuestro LMBA online

Nuestro Global Executive LMBA es una maestría 100% online, diseñada para ofrecer una alternativa internacional. postgrado.upn.edu.pe



UP: Maestría en Finanzas

Participa de la maestría con los más destacados directivos de las finanzas del país. ¡Ingresa aquí para más información! up.edu.pe



Universidad Pacifico - MBA

Obtén una visión global con el MBA en la U. del Pacifico. Clases presenciales solo en Lima. Ciudad: 19 jul. ¡Clic aquí! up.edu.pe



Viaja a por el Peru en Avianca.com

Viaja desde \$39 ó S/131 TC.S/3,34. Compra del 5 al 12 de Julio. Asientos 5. Ver restricciones, operadores y otros avianca.com



CUSCO en Fiestas Patrias

2 Días: City Tour + Recorrido por el Valle Sagrado + Guía y más ofertop.pe

Recomendado por:

LAS MÁS LEÍDAS

1 Estas son las 40 principales mineras del mundo que tuvieron un 2015 oscuro para sus finanzas

Así, por ejemplo, en lo que se refiere al riesgo de diseño, la lógica más elemental nos dice que aquel que elaboró un Estudio de Ingeniería debe asumir la responsabilidad por su idoneidad y consistencia. En ese sentido, si un Concesionario elaboró el Estudio de Ingeniería luego de suscribir un Contrato de APP, resulta razonable que dicho Concesionario asuma el riesgo por cualquier defecto luego encontrado en dicho estudio. En ese sentido se pronuncian los Lineamientos aprobados por el MEF.

Sorprendentemente, en el supuesto que los Estudios hubieran sido elaborados por el Concedente (el Estado), los Lineamientos del MEF señalan que, incluso en ese caso, el Concesionario debe asumir todos los riesgos de las deficiencias, errores u omisiones que dicho estudio contenga. Para ello se señala en los referidos lineamientos que el privado debe realizar una "revisión crítica" de los estudios presentados por el Concedente. Esto no resulta razonable ni justo puesto que, por el sólo hecho de "revisar" unos estudios elaborados por un tercero, no resulta aceptable transferir todo el riesgo al privado por las deficiencias de dicho estudio.

En lo referido al riesgo de diseño, los Lineamientos del MEF señalan también que el Concedente no asumirá ningún riesgo derivado de inconsistencias, defectos o fallas en la documentación técnica suministrada durante la fase de transacción. Sinceramente no logramos comprender la razonabilidad de esta instrucción dada a las entidades públicas. No es posible sostener que una entidad pública no se hace responsable por cualquier inconsistencia, defecto o falla de información que ella misma proporcionó. Esto va en contra de los principios más elementales del derecho, como el de la buena fe.

Saludamos la elaboración de los Lineamientos como parte de un esfuerzo del MEF por proporcionar instrumentos que sirvan de guía a los funcionarios públicos involucrados en el desarrollo e implementación de APP. Sin embargo, consideramos que no es conveniente señalar en dichos lineamientos que se deben transferir riesgos a un privado que van más allá de lo razonable (asumir riesgos de defectos de un estudio que NO ha elaborado) así como tampoco se debe indicar que el Estado se puede exonerar ilimitadamente de responsabilidad por sus actos propios (inconsistencias y fallas de la documentación técnicas proporcionada).

Por Pierre Nalvarte
Asociado Senior de Rosselló Abogados

Alumnos

06:00 | Estas son las 20

BLOGS
VER TODOS



Palabra de Gestión
Julio Lira Segura

No solo un parachoques



Innovación y Emprendimiento Tecnológico
Franklin Marcelo, CEO de Interfono

Perú Service Summit: La mejor plataforma par...



Millennials
Pamela Romero Wilson

Manuel Arias: "No hay forma de describirme br..."



Herejías Económicas
Germán Alarco

¿Cómo dañar la gobernabilidad del país co...



Emprendimiento R. Familia
Pablo Domínguez

Cómo generar una actitud positiva en la sigu...

PREGUNTA DEL DÍA

¿Julio Velarde formará 'un buen binomio' con el próximo ministro de Economía, Alfredo Thome?
Envíenos sus comentarios

2 24 razones que dan los extranjeros para nunca venir al Perú

3 Estas son las 20 mejores universidades del mundo, según el ranking CWUR

4 Las 20 apps que marcaron tendencia desde que comenzó la web social

5 Los 10 metros más antiguos del mundo

6 Sorprendase al enterarse qué carreras quieren estudiar los jóvenes iberoamericanos

7 Éstas son las 20 celebridades mejor pagadas del 2016, según Forbes

8 Los puertos en cartera que concesionaría el Gobierno de PPK

9 Petroperú: Recomendaciones de los expertos para modernizarla y volverla eficiente

10 ¿Qué hacen Warren Buffet, Bill Gates y Richard Branson en su tiempo libre?

MULTIMEDIA

VIDEOS FOTONOTICIAS GESTIONTV

